

# UNIDAD EDUCATIVA "DARIO FIGUEROA L" S.A.

## INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2009

**Señoras y señores**

**Accionistas de la UNIDAD EDUCATIVA DARIO FIGUEROA L S.A.**

Presento un respetuoso saludo y agradecimiento por su asistencia a esta Junta en la que nos permiten compartir oficialmente con ustedes los resultados de la gestión realizada en el ejercicio 2009.

Acorde con el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales:

**1.- En relación a los Objetivos Estratégicos planteados al iniciar el 2009 fueron:**

**a) Regularizar el funcionamiento legal de la Compañía ante los organismos de control (SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS)**

Resultado: La documentación original de procedimientos, observaciones, visitas de control preventivo y correspondientes contestaciones efectuadas por parte de Gerencia al Director de Control y Concurso Preventivo de la Superintendencia de Compañías, Lic. HERMES PROAÑO LOZA, ordenadas cronológicamente desde que inicio el proceso hasta la última resolución se encuentra en los archivos del Departamento Financiero.

1.- En proceso de elaborar la minuta de cesación de la propiedad a la compañía.

**b) Reactivar y estabilizar la economía de la empresa.**

Resultados: Los índices de gestión económica que se encuentran reflejados en el consolidado del balance 2009 y el estudio comparativo que la Sra. Marcela Vallejo, expone en la Junta demuestran que la economía interna de la Compañía se torna manejable y esta bajo control denotándose estabilidad financiera.

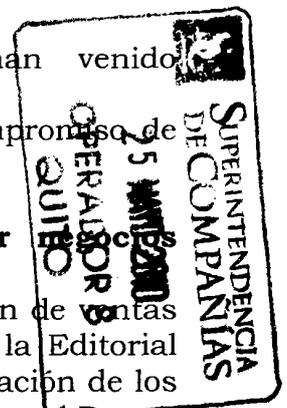
**c) Pagar préstamos.**

Resultado: Con las políticas económicas que se han venido estableciendo ya no ha sido necesario endeudamientos.

Al momento la Compañía ha deslindado todo tipo de compromiso de pago en lo referente a préstamos.

**d) Gestionar nuevas fuentes de ingreso y Reactivar alternos.**

Resultados: Se reactivo y elevo significativamente el volumen de ventas del Almacén Escolar, mediante la firma del Convenio con la Editorial Santillana, proyecto con el cuál la negociación y comercialización de los textos para todos los estudiantes estuvo a cargo de Gerencia y el Dep.



Financiero, evitando de esta manera la comercialización por parte de los empleados.

Luego de un largo proceso de negociación en el que las cláusulas dependen íntegramente de proyecciones y expectativas se logro establecer el contrato de arrendamiento con la UNAQ.

Se ha establecido un plan de promociones que permitirá atraer más clientes y por ende mayores ingresos.

El almacén escolar, el bar, papelería, especies valoradas entre otros han proporcionado ingresos que han sido utilizados para el pago de servicios básicos.

**e) Controlar estrictamente el Gasto Interno.**

Resultados: Las políticas económicas de austeridad en gasto deben continuar.

Todos los eventos sociales, culturales y deportivos con los que debe cumplir la Unidad Educativa han sido financiados en un 70% por autogestión involucrando a estudiantes, padres de familia, autoridades y cuerpo docente.

**f) Definir Políticas Económicas.**

Resultados: La Planificación Estratégica General, plantea una reorganización funcional a cargo de 9 directores departamentales que a la vez que se especializan en la solución de problemas, gestión de nuevos proyectos son también fuentes de producción que permiten alcanzar mejores niveles de calidad en el servicio y atención al nuestros clientes.

El Diseño de Políticas Económicas, Administrativas, de Cobranzas, de Promociones, Racionalización Salarial, Administración del Talento Humano entre otras ha sido evaluado e implantado a las necesidades del giro de nuestro negocio, por lo que mi recomendación es continuar en este proceso al menos 3 años para poder medir resultados.

**2.- Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General**

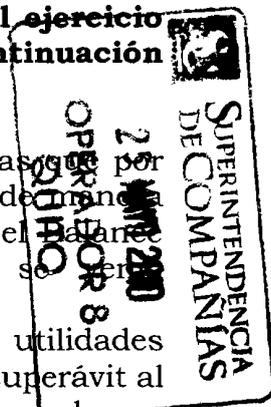
Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de Junta General respetando lo estipulado en la Ley de Compañía y el Estatuto Social de la Compañía.

**3.- Informar a la Junta General que en el transcurso del ejercicio 2009 se produjeron hechos extraordinarios que a continuación informo:**

**a) - En el Ámbito Administrativo.-**

- La reducción de los sueldos de los accionistas-inversionistas por otro lado también fungen como empleados ha contribuido de manera importante a la disminución del Gasto lo que se refleja en el balance 2009. Era necesario regular esta circunstancia que se venía confundiendo y mezclando el momento de asignar un sueldo.

El Accionista-Inversionista aclaro, tiene derecho a las utilidades anuales que genere la empresa, si la empresa no genera un superávit al cierre del ejercicio, el inversionista debe tomar mayores acciones de



control en el giro del negocio. No tiene derecho a ninguna constante o fijo, una inversión es un riesgo.

El empleado por otro lado tiene una relación laboral por medio de un contrato de trabajo

El Código de trabajo regula derechos y obligaciones.

Por tanto son derechos irrenunciables del trabajador un sueldo asignado por el patrono en compensación a su tiempo de permanencia en el lugar de trabajo, esfuerzo realizado, rendimiento obtenido, desempeño, responsabilidad por las funciones asignadas, capacidades, respaldo académico y resultados exigidos.

Con esta aclaración informo a los presentes que la asignación de sueldos se ha venido realizado en el contexto legal.

Pero sigue primando el criterio errado de que se debe asignar los sueldos de empleados "inversionistas" equitativamente porque el número de acciones de la compañía son iguales para los siete.

En calidad de administrador y con este análisis dejo sentada ante la junta de Accionistas mi discrepancia y la solicitud de revisar esta asignación de los emolumentos de los empleados que coincidentalmente y muy aparte son también inversionistas.

- Informo a la junta que las responsabilidades operativas de pago correspondientes a servicios Básicos, Seguro Social, SRI, Ministerio de lo Laboral y Superintendencia de Compañías, se encuentran canceladas al día.

- No así tenemos pendiente la cancelación de: mejoramiento de pavimentación desde el 2005 por un valor de 2.466.00 dólares.

- Quiero dejar constancia de que los valores generados por Impuesto predial del terreno/ edificaciones y otros que corresponden pagar a los propietarios, han sido cubiertos por la Compañía para evitar acciones de coactiva en contra de los propietarios.

**b).- En el Ámbito Laboral.-**

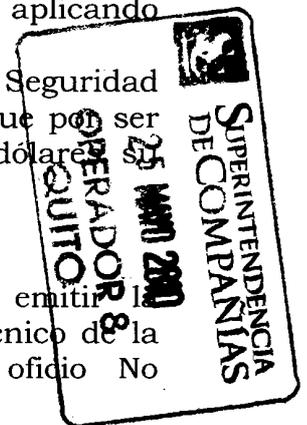
\_ Se produjeron casos de denuncias laborales por parte de dos empleados, con el uno se logro hacer un proceso de mediación y por parte del otro empleado esta en trámite a nivel de juzgado de lo laboral

- Se encuentra en proceso las gestiones para el mejoramiento del Clima laboral, existen resultados parciales, se seguirán aplicando estrategias establecidas en la planificación.

- Se esta gestionando el diseño del Reglamento de Seguridad Ocupacional, que el Ministerio de lo Laboral exige, mismo que por ser un proyecto técnico tiene un costo aproximado de 2000 dólares en elaboración y trámites de aprobación.

**c).- En el Ámbito legal.-**

En lo concerniente al plano legal, las gestiones solicitando emitir resolución respecto a la propiedad del Inmueble, criterio técnico de la Intendencia Jurídica. (Observación del 5 mayo 2009 oficio No SCICI.CCP.09).



- Dieron como resultado que la propiedad le pertenece a aquellos que constan el certificado de Gravámenes emitido por el Registrador de la Propiedad.
- Mi criterio como administrador es que de forma unánime se reconozca a la propiedad como activo de la Compañía en honor a la verdad y a la realidad.
- Dar solución a este problema lo más pronto posible ya que obstaculiza el crecimiento de nuestra empresa.
- Proceder en el menor tiempo posible los trámites de escrituración de la propiedad a favor de la Compañía.
- Solo de esta forma podríamos solventar las observaciones hechas por la Superintendencia de compañías dado que la inconsistencia de la una produce otras.

#### **4.-SITUACIÓN FINANCIERA**

La situación financiera continua estable, la liquidez no se refleja se ha logrado disminuir las perdidas, el cierre del ejercicio denota un superávit.

Las estrategias económicas aplicadas están mejorando el volumen de ventas se genera la expectativa de un incremento de clientes.

Se optimizo las gestiones de cobranzas logrando buenos resultados en la disminución de cartera vencida.

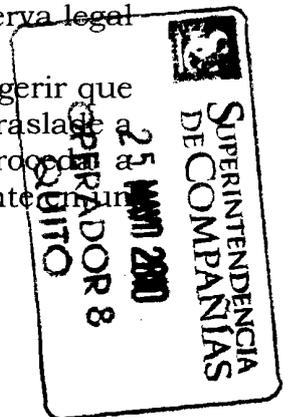
- La comparación de las cifras macros las expone a continuación la Sra. Marcela Vallejo contadora de la Compañía y quedan establecidas en el documento adjunto.

#### **6.- Propuesta de Utilidades.**

Mi criterio lo emito considerando los resultados del presente balance, en la necesidad de seguir invirtiendo en nuestro negocio, mejorar el capital social y por ende el Patrimonio que por muchos años no a sido considerado y es la causa principal por la que la Superintendencia de compañías nos hace las observaciones respectivas .

Respetando la Ley de Compañías, retener los porcentajes correspondientes a : 15 % de participación empleados y trabajadores , 25% perdidas acumuladas, 25% impuesto al renta, 10% de reserva legal y la utilidad neta a disposición de los accionistas.

En virtud de la falta de liquidez de la compañía, me permito sugerir que el valor de la utilidad que les corresponde a los accionistas se traslade a la cuenta aporte a futuras capitalizaciones para que se proceda a realizar un ejercicio de aumento de capital social específicamente en un ejercicio para incrementar el capital social.



**Recomendaciones:**

- 1.- La descentralización de funciones y la creación de las direcciones como sistema administrativo debe mantenerse por lo menos tres años más antes de evaluar resultados.
- 2.- Continuar con la aplicación e implantación de las políticas diseñadas. Permanecer en estado de austeridad.
- 3.- Reactivación de negocios alternos como el almacén escolar, arrendamientos, bar, clubes, deberes dirigidos, proyectos productivos entre otros.
- 4.- Consolidar el convenio de arrendamiento con la UNAQ para que semestralmente incremente el canon de arrendamiento y permita explotar la infraestructura e instalaciones que no estaban generando absolutamente nada.
- 5.- La dirección de control de la calidad y marketing se responsabilizará del mejoramiento continuo de la calidad de servicio ofertado, atención al cliente y manejo de la imagen empresarial.
- 6.- Gestionar incrementos de los rubros de pensiones y matriculas para compensar alzas salariales ya efectuadas en los básicos del los empleados.
- 7.- Mejorar el clima laboral y a implantar una cultura organizacional, para mejorar la productividad.
- 8.- Exhortar a los señores accionistas a inyectar capital fresco

Me suscribo de ustedes muy respetuosamente.



Dr. OSCAR HARO A  
GERENTE GENERAL

